

“La Conferencia Económica encuentra una prolongación de su vida, pero se encuentra en estado comatoso”

El incidente ruso-japonés

Moscú, 11.—Los jefes y oficiales rusos del servicio de guardacostas de Damchatka han sido arrestados y trasladados a Petrovavdovsk, con el fin de realizar una investigación sobre el asesinato de tres pescadores japoneses, que ha provocado una difícil situación entre Rusia y Japón, habiendo el Soviet ofrecido completas satisfacciones en caso de que sus oficiales resultaren culpables.

CINCO AMERICANOS ENCARCELADOS EN MALLORCA

MADRID, 11.—Cinco americanos que se encuentran presos en ésta, a las órdenes de una corte marcial, serán puestos en libertad mediante fianza.

Medidas contra los terroristas japoneses

Tokio, 11.—La residencia de los principales funcionarios del gobierno están guardadas por la policía, tras el arresto de ciento diez miembros de la asociación terrorista «Seisanto» con motivo de haberse descubierto un complot para asesinar al Primer Ministro, varios miembros del Gabinete y otras personalidades.

Huelga de sindicalistas en Melilla

Melilla, 11.—Los sindicalistas se han declarado en huelga protestando contra la detención de su jefe Paulino Diez.

Cádiz, 11.—En el Puerto de Santa María un soldado dió muerte al sindicalista José Luna, al registrarse un motín en la prisión; los amotinados intentaron incendiar la prisión, lo cual fué impedido por la policía que llegó inmediatamente de Cádiz.

LONDRES, 11.—La comisión monetaria, integrada por representantes de diez naciones, aprobó unánimemente el proyecto de agenda, indicándose que la discusión de las materias incluidas, y que no tratan de la estabilización, durará unas dos semanas, tras lo cual es casi seguro que la conferencia entre en receso. El primer punto que se tratará será el relativo a las deudas comerciales internacionales. Aun cuando es un secreto a voces que la conferencia se suspenderá a fines del mes, tratase de evitar todo anuncio oficial en ese sentido.

Mac Donald encarpétó una proposición del delegado mexicano Pani para la creación de una comisión permanente encargada de estudiar las cuestiones presentadas.

A propósito de las actividades de la conferencia los observadores dicen «que se ha evitado su muerte permitiéndole que prolongue su vida por algún tiempo, pero en estado comatoso». Los esfuerzos norteamericanos para que los trabajos se reanuden en una forma amplia han fracasado, excepto en lo relativo a la cooperación de los bancos centrales.

Bolivia no retirará su delegación de Ginebra

La Paz, 11.—El Ministro de Relaciones Exteriores Ganelas manifiesta que no es cierto que Bolivia se propone retirar su delegación de Ginebra con motivo de la actitud paraguaya.

Ordénase la disolución de los centros Marxistas judíos

Karlsruhe, Alemania, 11.—El Ministro de Educación del Estado de Baden ha ordenado la disolución inmediata de todas las organizaciones marxistas y comunistas de estudiantes judíos.

Los reos políticos alemanes suman dieciocho mil

BERLIN, 11.—Con motivo de los informes publicados en el exterior diciendo que el número de presos políticos en Alemania asciende a cien mil, el gobierno informa que «sólo son dieciocho mil, de los cuales doce mil están en Prusia».

Infórmase que Mattern sufrió heridas al caer en Siberia

Moscú, 11.—Nuevos informes de Khabarovsk, indican que el aviador Mattern sufrió ligeras heridas en su aterrizaje forzoso, que ocurrió catorce horas después de haber salido de aquella ciudad el 14 de junio.

Se advierte a Post que no debe seguir la misma ruta de Mattern

Moscú, 11.—El jefe del servicio de aviación ruso, Sheveliev, ha advertido al aviador Wiley Post, que se propone realizar un vuelo alrededor del mundo, que no debe de seguir la misma ruta que escogió Mattern, ya que en ella reinan casi siempre condiciones desfavorables.

El vuelo de los esposos Lindbergh

North Haven, 11.—El mal tiempo ha retrasado la salida de los esposos Lindbergh hacia Halifax. Como cerca de las 10-30 a. m. la lluvia cesó; esperan partir hoy mismo.

La salida de los hidroplanos italianos nuevamente aplazada

Reykjavik, Islandia, 11. La salida del escuadrón aéreo italiano ha sido nuevamente aplazada, por el mal tiempo. El general Balbo proyecta salir mañana, pero si las condiciones son favorables la partida se hará hoy mismo.

El gabinete francés aprueba la actitud de su delegación

PARÍS, 11.—El consejo de ministros ha aprobado la actitud de la delegación francesa en Londres, especialmente la lucha a favor del patrón de oro.

Hundimiento de un barco japonés

Matsuoama, Japón, 11.—Cuarenta personas perecieron en el hundimiento de una embarcación de cincuenta y dos toneladas. Llevaba a bordo ciento treinta personas entre pasajeros y tripulantes.

Muerte de un cabecilla africano

Casablanca, 11.—Sidi Ben Ahmed, cabecilla rebelde de las montañas del Atlas, ha sido muerto en un encuentro con las tropas nacionales francesas, según informes recibidos aquí.

La revolución ha terminado, dice Hitler

Berlin, 11.—Hitler ha dirigido una circular a todos los gobernadores de estados, indicando que «la revolución ha terminado», y haciéndoseles responsables del mantenimiento del orden, y recomendándoles especialmente, que no permitan intervenciones no autorizadas que afecten los negocios y la industria.

Se grava el café de Tres Ríos en cincuenta céntimos el quintal a favor de la Clínica Infantil del mismo lugar

Hacienda informa favorablemente

Como dijimos en ediciones pasadas, la Comisión de Hacienda visitó hace poco, en unión de la Diputación de Cartago y de un distinguido grupo de personas, la Clínica Infantil de Tres Ríos, para informarse sobre el terreno acerca del ambiente de que gozaba el proyecto de impuesto al café de esa región, con destino al mantenimiento de

dicha clínica, y de la necesidad del mismo.

Hoy vierte su informe la Comisión, en un todo de acuerdo con el proyecto.

Dice así:

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Vuestra Comisión de Hacienda ha estudiado el proyecto presentado a la consideración de la Cámara para crear un impuesto sobre el café que se beneficie o produzca en el cantón de La Unión a favor de la Clínica Infantil de dicha localidad.

Si bien opina la Comisión que no es buena política gravar el café producido en el país con nuevos tributos que pudieran agobiar demasiado este producto básico de nuestra riqueza, es lo cierto que el producido en el Cantón de La Unión se reputa como el mejor de la República, alcanzando sus clases finas los más altos precios en los mercados extranjeros, pudiendo, por lo tanto, soportar el tributo que se propone, sin que con ello sufran nada su cultivo ni su industria; que es preciso tomar en cuenta también que casi todo el cantón está sembrado de café, siendo por lo tanto uno de los que proporcionalmente contribuyen en mayor escala al sostenimiento de los gastos de la República, sin

que efectivamente el cantón derive de su producto privilegiado y en favor de su comunidad, mayores beneficios; que son los propios cafetaleros del lugar, en su gran mayoría, los que han hecho patente a esta Comisión su conformidad con tal impuesto; que en la villa cabecera del cantón está construido el edificio de la Clínica Infantil, cuyo sostenimiento no podría ser atendido sino con una entrada fija mensual que ha de gravitar de manera proporcional sobre la riqueza de los dueños de la tierra y de sus productos; que del mismo modo que la industria cafetalera de Tres Ríos contribuye por medio de impuesto industrial al mantenimiento de los gastos municipales del cantón, cuyos derechos establecidos hace tiempo se respetan, es justo que también se ayude a la salubridad del mismo; que siendo la intención de la Junta de Caridad de La Unión, a cuyo cargo está la Clínica Infantil, ampliar el radio de acción de ésta, hasta llegar, si es posible, a mantener un dispensario apto para la atención urgente de casos de emergencia en los peones del lugar, que son la gran mayoría de los habitantes del cantón, la Comisión de Hacienda, teniendo en cuenta lo anterior, modifica

en parte la redacción del proyecto presentado por los proponentes y conservando su idea primitiva ofrece como base de discusión el siguiente proyecto de ley:

EL CONGRESO ETC.

DECRETA:

Artículo 1.º Créase a favor
(Pasa a la Pág. 5)

Desde las barras del Congreso

(Anotaciones de un oyente)

Libros para el Registro

La Secretaría de Gobernación, por medio de la de Hacienda, pide al Congreso la erogación de cuatro mil colones para la compra que se encarga a una casa extranjera cuya representación tiene aquí Brenes y Compañía—de veinticinco libros para la Sección de Propiedad del Registro Público.

A solicitud del Representante Cordero se le dispensan los trámites al proyecto y se le da primer debate.

(Comentario inmediato:

Todos los libros para ambos Registros: el de Propiedad y el Civil, se

encargan siempre al extranjero. Tendremos que creer que es que aquí no pueden hacerse o que aquí resultan más caros? Se nos hace un poco difícil creerlo. Pero de ser así, el Gobierno debería impulsar esta actividad de nuestra industria, con lo cual abriría campo de trabajo a obreros que no son albañiles, carpinteros y peones, que son los únicos en que se piensa cuando de la desocupación se trata.

Cuatro mil colones por veinticinco libros da un precio para cada uno de \$ 25.00. ¿No podrán hacer (Pasa a la Pág. 5)

Las instituciones del Estado

Advertimos ayer que no creíamos en la democracia ni en las escuelas de preparación en nuestro medio. Vamos a repetirlo, explicando a la vez las razones de nuestra falta de fe en esos principios que serían bellos si fueran bien sentidos y rigurosamente practicados.

Dice el primer considerando del proyecto que adversamos, que «la alternabilidad en las funciones públicas es un principio democrático, a la vez que una escuela de preparación de los ciudadanos para el desempeño de las diversas funciones del Estado». Y decimos nosotros que eso de la alternabilidad es vara con que el Congreso va a medir a los demás, pero nunca será vara para medirse a sí mismos los señores Diputados. Pues no tenemos, entre los cuarenta y tres, por lo menos la mitad de los padres de la patria que cuentan ya dos, tres y creemos que algunos hasta cuatro períodos consecutivos en el desempeño de las mismas funciones? Y ridículo sería afirmar que son su talento y su especial preparación los que les han servido para mantenease en ese alto cargo por tantos años. De modo, pues, que eso de invocar en el Congreso la alternabilidad en las funciones públicas, es, cuando menos, una falta de sinceridad. Todos los diputados—sin excepción de uno sólo—aspiran, desde luego con dere-

(Pasa a la Pág. 5.)

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 3877

Apartado 1309

Directores:

ALBERTO QUILJANO QUESADA GUILLERMO ANGULO MARÍN

LA CRONIQUELLA DE HOY

EL LABERINTO, taller digno de estímulo

Un periódico sectario censuró—en la forma cruda, disolvente y hasta vulgar que acostumbra—a la empresa industrial de «El Laberinto», acusándola de explotar a los trabajadores que le prestan sus servicios. Los trabajadores aludidos, a su vez, contestan la censura y, en forma tranquila y sosegada, protestan de que se les piense esclavizados.

No venimos a entablar polémica con el periódico sectario ni creemos que sean palabras de evangelio las que suscriben los operarios: ni contra aquellos por odio o prejuicio, que no alimentamos contra nadie, ni en favor de la empresa de la cual no recibimos un céntimo. En esta como en todas las ocasiones, nuestra voz está limpia de interés pues que sólo aspira, ahora y siempre, a ser la modesta bandera de las campañas de bien público.

A nuestros ojos, a los ojos de nuestra conciencia de periodistas independientes, el zipizape ha dejado una demostración: que la Fábrica de Tejidos «El Laberinto» ofrece trabajo a *ciento seis personas*.

Enemigos de los nacionalismos *chauvinistas* que han tornado pobre y desgraciado al mundo, alentamos un nacionalismo simple: el de que el país se baste en todos aquellos renglones que puedan ser cubiertos por su agricultura y sus industrias.

Y «El Laberinto» es una hermosa realidad al respecto. Esta fábrica de tejidos ha surtido, en la especialidad de su producción, la mayor parte de nuestras tiendas; y esos productos, de tan buena calidad, si no mejor, que los extranjeros, se venden a precios mucho más bajos que éstos.

La estabilización de esta industria significa que grandes sumas de oro que antes emigraban para cubrir las letras de los pedidos, ya hoy se quedan en el país pesando en el platillo nacional de la balanza de pagos, y significa, además, que en ella encuentran jornal ciento seis personas, lo que significa el pan o la ayuda en el pan de ciento seis hogares.

Como si lo anterior fuera poco, de las ciento seis personas que allí tienen ocupación, ochenta y siete son mujeres.

Nosotros pensamos que este último número tiene una excepcional importancia. La mujer, entre nosotros, hasta ahora no va abriéndose campo en las actividades del trabajo; y la labor de la mujer tiene una gran significación en la economía doméstica del país: su salario no sufre las succiones de la taberna y del prostíbulo y va directamente al hogar.

Juzgamos que es ilógico y es torpe y es suicida—si es que se está luchando a base de una honrada convicción—arremeter contra las empresas que, en esta crisis de falta de trabajo, lo ofrecen a las gentes. Es torpe y es suicida porque la avaricia, que es un cáncer social de que padecemos, se sentirá tentada a ocultar más sus monedas o a emplearlas en los réditos fijos y por ello cómodos, si se da cuenta de que quienes arriesgan las suyas en las actividades agrícolas o industriales—las únicas, por cierto, que crean riqueza—sólo encuentran el insulto y la acometida feroz de parte—¡lo que es inconcebible!—de quienes deberían empeñarse en abrir y no en cegar, con desatinos, las fuentes del trabajo.

Nosotros saludamos con el mayor regocijo—con un regocijo que no llamaríamos ni siquiera patriótico sino humano—el nacimiento de cada empresa que se traduce en trabajo y en vida; y cuando, pasando frente a los talleres de «El Laberinto», su murmullo de colmena se nos mete en el alma; y cuando a las horas de salida contemplamos el centenar de obreras y de obreros que salen satisfechos hacia sus casas humildes, se nos ocurre pensar que la Patria debería ser eso: un gran taller donde cada uno diera con su trabajo la nota de la armonía colectiva.

URASIMA

Cambio de autoridades en Pérez Zeledón

Algo grave ha sucedido en la lejana región del General cuando al Gobierno se le transmitió por radio, desde el sábado, un disgusto entre lo más conspicuo y distinguido de las autoridades.

Varias veces han llegado hasta Gobernación las quejas contra el señor Jefe Político que nada entre dos mares, uno que lo defiende y otro más numeroso que lo atarca.

Ahora parece que la situación se agrava y se hace figurar a un empleado de Gobierno que según decires ha intervenido en la política local y aun en la general del país.

Es posible que el Inspector de Autoridades tenga que partir para San Isidro para poner las cosas en claro.

SELLOS DE HULE

Ordéne nos sus sellos, se los en tregamos el mismo día.

Imprenta Alsina · Imprenta Gutenberg

La voz de los lectores

Al señor Papini

He leído con placer en LA REPUBLICA un artículo que se titula «El Carpintero».

En verdad, don Juan Papini, es de agradecer a Ud. el honor que hace al publicar tan simpática narración donde describe la figura del Dios Carpintero representado hoy por los que en la faena del trabajo, se han destacado no tan sólo por su laboriosidad, su esfuerzo y moralidad sino también por su larga paciencia llevando sobre sus hombros el peso duro del trabajo, sin más esperanzas de descanso que el lecho del sepulcro.

Sí, Papini: bien dice Ud. que «el albañil, el herrero y el carpintero, no traicionan, casi no pueden traicionar ni corromperse».

Es cierto señor—no porque pertenezca yo—como tan cierto es que si a éste le llamaríamos mérito, ve Ud. que irónica es la vida: la mala suerte es hoy más dura para estos tres gremios que Ud. ha distinguido en su precioso artículo.

A estas horas el buen trabajador está relegado al montón de la miseria, sufriendo las más crueles torturas en su hogar, viéndose asechado en dife-

rentes formas, poniendo en peligro su conducta moral porque ya no tiene fé en los hombres, desde el momento en que la justicia es un mito.

Ahora: ¿qué dirá Ud. si piensa en todas esas figuritas de salón, que viven el mejor de los mundos, importándoles poco el dolor ajeno, sin otra pena que la preocupación de que el tiempo no les alcanza para satisfacer todos sus caprichos?

Excuse Ud. a este humilde obrero.

Miguel Ramírez B.

Cartago, 9 de julio de 1933.

Arreglo de la plaza de San Francisco de Heredia

Es de celebrarse que en los pueblos las municipalidades procedan a verificar trabajos con los cuales se ayuda a resolver la crisis de trabajo de los obreros.

Al efecto, los ayuntamientos debieran movilizar hasta el último centavo disponible para que el numerario circule.

Por eso vimos con agrado que en la plaza pública de San Francisco de Heredia se construye un muro de retención. Así el lugar quedará más acondicionado para los deportes tan favoritos de los heredianos.

Para ser recibido en el Hospital de San Juan de Dios, el enfermo debe presentar un certificado Médico de que es curable y una constancia de la autoridad del lugar de procedencia, de que es pobre.

Junio, 21 de 1933.

EL SUPERINTENDENTE

Ya están a la venta los sabrosos y elegantes cigarrillos «PARIS»

P
A
R
I
S

Esto no es propaganda: es solamente avisando al público su aparición; la propaganda quedará a cargo del fumador después de haber probado un cigarrillo.

C. FERNANDEZ & HNO.
FABRICANTES

En Alajuela hubo un curioso festival
Se terminó un kilómetro de carretera de primera clase

Alajuela progresa, Alajuela es el centro preferido ahora por su saludable clima. Alajuela resurge y toma bríos por ser el centro de una provincia rica y de gentes muy laboriosas.

Como en Heredia, Fomento trató de enlazar los dos extremos de la carretera pavimentada, ya que ambos municipios no podían hacer tal esfuerzo.

En Alajuela acaba de terminarse un nuevo kilómetro de calle de 8 metros con gruesa capa de concreto. Se ha hecho sin bulla, sin empréstitos y por nuestros ingenieros nacionales.

Ayer fuimos a conocer esa obra que tiene muy orgulloso, y con razón, al Ministro Cortés. Y se llamó a los obreros que

allí trabajaron en cantidad de cien, y en la amplia trocha se les sirvió un rico almuerzo, al aire libre.

Vimos a muchos señores prestar su contingente, vimos a las autoridades del lado de aquellos trabajadores que al hacer una vía moderna, han hallado honrado sustento.

Son esas las nuevas fiestas de la democracia moderna. Son los frutos del trabajo y del esfuerzo.

LA REPUBLICA que cuenta en Alajuela con numerosos amigos, se alegra por el progreso y auge de la ciudad heroica y reconoce el esfuerzo oficial por haber completado el entronque de las dos secciones: San José y Naranjo.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD PUBLICA Y PROTECCION SOCIAL

AVISO AL PUBLICO

Con motivo de varios casos de **FIEBRE TIFOIDEA**, diagnosticados clínicamente, que se han presentado en esta ciudad, se recomienda a sus habitantes hervir el agua y la leche, destruir en lo posible las moscas y lavar muy bien con agua hirviendo las frutas y hortalizas que suelen comersé o abstenerse de comerlas.

Se suplica dar parte al Departamento de Epidemiología de esta Secretaría de los casos de tifoidea que se declaren.

San José, 29 de Junio de 1933.

Dr. ALFONSO ACOSTA G.
Médico Epidemiólogo.

Va Ud. a Nueva York?

Pues el HOTEL MAC ALPIN es el preferido de los hispanos.

Tiene un piso completo con personal exclusivamente hispano y un Departamento Latino para servicio y ayuda de los clientes de habla española. Habitaciones para una persona desde 2.50 dólares por día y desde 4 para dos personas. Muy cómodas, con teléfono, baño privado, calefacción, agua helada, etc., etc., y con esmerado servicio.—J. J. WOELFLE, Manager.

EL HOTEL MAC ALPIN es el mejor situado
Broadway y calles 33 y 34 — New York

SECCION RELIGIOSA

Esta sección, que se publicará normalmente, ha sido encargada por LA REPUBLICA a persona cuya competencia ha de juzgar el lector.

HOJA DEL CALENDARIO

11 de Julio. **S. Pío, Papa y Mártir.**

La liturgia nos hace honrar hoy a un bienaventurado a quien «Dios ungió con el óleo santo» y revistió con la plenitud de su sacerdocio, sublimándolo hasta el trono pontificio después de S. Higinio, en 142.

Mandó este Papa que la fiesta de Pascua se celebrase siempre en Domingo, siendo éste el centro y rey de todos los demás domingos, los cuales se suceden como un eco del de Pascua.

El fué también quien puso un bautisterio en la casa que Sta. Pudenciana y Sta. Práxedes le dieron, y en donde su

abuelo el senador Pudens había hospedado a S. Pedro. De las Termas de Novato, junto a la casa de Pudens hizo una iglesia titular, que se llamó del Pastor y tuvo ésta gran preminencia sobre los demás. Titulos por haber servido de morada al primer Sumo Pontífice.

A trueque de cumplir con el oficio de buen Pastor, no temió renunciar a su propia vida, antes virtió su sangre por sus ovejas y por Cristo Pastor supremo. Y así, con la corona de mártir, recibió la corona de vida que Dios tiene prometida a los que le aman. Fué sepultado en el Vaticano en 150.

POR EL CAMPO MISIONAL

Las misiones protestantes a los cien años de actividad.—Informe de una comisión investigadora de expertos seculares.

Durante un siglo, las misiones protestantes gozaron de prosperidad extraordinaria: contaban con numeroso personal y abundantes recursos; la cifra de los convertidos aumentaba continuamente. Actualmente aún registran conversiones en masa, particularmente entre los aborígenes y miembros de las castas bajas; pero no es como antes. Los hombres no son tan numerosos como antaño, ni tienen tanto arrojo. Las mujeres, por el contrario, aumentan y hasta entorpecen la labor. Un malestar, desconocido hace 25 años, pálpase por doquiera; los recursos disminuyen; las obras e instituciones diferentes entran en un período de languidez; la crisis económica agrava tal situación; los llamamientos de los misioneros son, cada vez, más insistentes. Y los Comités Misionales (*Mission Boards*) no saben cómo afrontar el problema.

Por Enero de 1930, un grupo de seculares congregó en Nueva York para estudiarlo y dar con la solución. Creyeron que se imponía un estudio sobre el estado actual de las misiones, así como la revisión de sistemas y medios. Siete confesiones diferentes que sostenían 10,000 misioneros, ayudando con 15 millones de dólares, aceptaron la propuesta. Y quedó nombrada la comisión investigadora de expertos seculares que, sobre el terreno, había de estudiar ambos extremos. Para asegurar un éxito más seguro, se procedió al nombramiento de una comisión preparatoria, encargada de recoger datos e informaciones que servirían de base a los trabajos indicados, como lo hizo, partiendo a fines de 1930, en visita para las misiones de la India, China y Japón. Su relación era publicada en septiembre de 1931. Organizó, entonces, la segunda Comisión, integrada de 15 miembros para realizar la labor siguiente: 1) estudiar las obras misioneras en los tres países citados, 2) recoger las impresiones que, en los pueblos del Extremo Oriente, causan las misiones; 3) preparar, teniendo en cuenta las circunstancias actuales del mundo y sirviéndose, aunque sin obligarse a

ello, de la experiencia de los misioneros del lugar, un programa, juntamente con las iniciativas y proyectos sobre innovaciones necesarias. Los investigadores desembarcaron en Bombay, el 23 de octubre de 1931, deteniéndose 7 meses en la India, China y Japón. Poco después de su regreso a Norteamérica, apareció el informe, suscrito unánimemente por los 15 miembros, a pesar de pertenecer a sectas diferentes y que versa sobre la finalidad, obras y administración de las misiones.

Objeto de las Misiones

A la cuestión fundamental: ¿hay que proseguir la labor misionera?, la Comisión responde afirmativamente; pero, siempre que se modifiquen las directivas y finalidad, condición, *sine qua non*, para ulteriores subsidios; y nada nuevo se ha de emprender hasta que se introduzcan las citadas modificaciones.

El objeto que perseguían los antiguos misioneros, no responde ya a las exigencias de los tiempos, porque prescinde, por completo, de los progresos realizados en todas las esferas de la vida. Aquellos buscaban tan sólo la conquista de las almas, la predicación de Cristo y de su Evangelio, la propagación de doctrinas fijas e inmutables. Sus esfuerzos todos iban en pos de nuevos prosélitos, multiplicando los bautismos y acrecentando las cifras de los convertidos. Ideas raquíticas sectarias y egoístas que perjudicaron la difusión de un cristianismo integral y de una Iglesia universal, alejando, o enemistando con la religión, a personas de buena intención. Indudablemente, la influencia misionera actúa, más de lo que parece, no solamente sobre el reducido grupo de convertidos, sino también sobre los incrédulos; pero hay que buscar—ya que ello es posible—un bien mucho más general y amplio. Ello significa un cambio indispensable de mentalidad, dejando concepciones mezquinas a las sectas particulares y abrazando el Evangelio, común a todos los hombres, y sólo capaz de atraer a los espíritus más selectos de todas las religiones, uniéndolos en un frente único contra los verdaderos enemigos; el materialismo, el socialismo y el naturalismo, más peligrosos, actualmente, que el induismo, budismo y mahometismo.

A NUESTROS AGENTES

que aún no han remitido las listas de suscritores les agradeceríamos nos las envíen a la mayor brevedad, para enviarles los recibos.

DEBIDO

a la gran cantidad de órdenes que hemos recibido gracias al incomparable arte del

SR. DAVID NETKA



Sr. DAVID NETKA

Jefe del Taller y experto modelista, nos vemos en la necesidad de

SOLICITAR

OBREROS

para que así demos cumplimiento a nuestros compromisos.

Rogamos a los interesados pasar por nuestra oficina lo antes posible.

Quedan pocos puestos para los que deseen ingresar a nuestra

ACADEMIA DE CORTE

Solicitamos agentes en plaza. Bien presentados

SASTRERÍA "LA MODERNISTA"

LEON KOHEN, propietario

50 varas al Oeste del Parque Central. — Antiguo local de La Parra

ECOS DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS DEL DOMINGO EN DOS TALLERES NACIONALES

El Excmo. Sr. Arzobispo entronizó la imagen del Sagrado Corazón en Obras Públicas.

Por la falta de espacio no pudimos ayer hacer una reseña completa de las hermosas fiestas religiosas que se llevaron a cabo, primero en Obras Públicas y luego en el Taller del Ferrocarril al Pacífico.

Hoy vamos a agregar algún que otro dato de interés que no apuntáramos ayer, pues que somos los primeros en aplaudir estos regocijos del corazón, tan santamente sentidos, tan llenos de paz para el alma de los hombres, particularmente de los obreros que, como ninguno otros, sienten la dureza de esta crisis empedernida, que no parece pasar. Dijimos, hablando de la fiesta religiosa en Obras Públicas que la invitación que se hizo fue admirablemente correspondida, pues el amplio patio de esa dependencia estaba totalmente llena de devotos que oían el santo sacrificio de la Misa.

Qué hermoso espectáculo daba el cuadro! No podíamos olvidar que aquello era un taller bañado a diario por el honrado esfuerzo; y menos aún que era un taller oficial y en medio de estos pensamientos los otros: la dignificación del trabajo, de suyo duro, de suyo expiatorio, exaltado y santificado por la Religión.

Ahí el Corazón de Jesús, en su capillita, llena de luces y flores: Hubo de verdad un gusto especial en el adorno de esta dependencia, por lo que bien merecen un aplauso quienes supieron adornar con tanta sencillez, pero con refinado gusto, el altar del Sagrado Corazón.

La Misa fue respondida por siete niñas dirigidas por el conocido maestro de capilla Sr. Valenciano Rivera. Muy bien el canto.

Después de finalizado el Santo Sacrificio, los sacerdotes de algunas entidades que hicieron acto de presencia pasaron a la sala de recibo donde fueron amablemente atendidos por los altos empleados de ese taller. Supimos luego que el Excmo Sr. Arzobispo Dr. Castro, había llegado a última hora invitado especialmente para que hiciese la entronización del Sagrado Corazón y hecha ésta, exhortó con su palabra, siempre paternal, a la muchedumbre que permanecía frente a la capillita.

Nos resta decir que así como esta fiesta estuvo imponente, no fué menos la organizada por los trabajadores del Pacífico.

En su amplio galerón, de-

salajado completamente, se instaló un oratorio completo: el altar artístico, el púlpito, banderas y palmas. Una verdadera multitud llenaba por completo el local.

La misa, de revestidos. Tres reverendos Padres de la Dolorosa oficiaban. Después del Credo ocupó la sagrada cátedra Fray Agustín Losada, y comenzó citando al Padre San Bernardo, así: «tenemos lo que debemos adorar; lo que debemos amar y lo que debemos imitar».

Hizo un estudio sucinto, concreto, de la actual situación del mundo; los impulsos de violencia de parte de los que no tienen contra los que tienen; pero no se pretende—dijo—sino invertir el orden natural; no se quiere sino esto: que los que ahora están abajo, suban bajando a los de arriba y con esto, muy poco se habrá ganado.

La religión en cambio, propende al orden, a la justicia, a la equidad; los ricos malos, sin conciencia, pues es que desconocen la religión; los explotadores y agiotistas, pues no saben el gran mandamiento: amarás a Dios, sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo.

Muchos otros conceptos se nos escapan de gran importancia, pero es lo cierto que este sermón como el que ya habíamos escuchado del Reverendo Padre Gebrande, coincidían por el argumento, y ambos fueron escuchados mereciendo como un aplauso dentro del alma devota, un afecto de meditación, de penetración y deseo de poner en práctica la admirable doctrina vertida.

La pólvora quebraba al aire con sus estampidos y obreros y asistentes reflejaban algo así como una satisfacción profunda por haberse realizado el buen deseo de estos obreros, de Obras Públicas y Pacífico creyentes a prueba, hombres de orden y de alma levantada.

A los amigos de la estación T i. 4. NRH

No trabajando más con nosotros don Juan Vicente Gutiérrez Chaves, no nos hacemos responsables sino de nosotros mismos.

AMANDO CÉSPEDES MARÍN

ECOS DE UNA FIESTA SOCIAL EN ALAJUELA

El sábado pasado se verificó un suntuoso festival en el Teatro Municipal de Alajuela. La fiesta empezó a las ocho y media y terminó hacia las dos de la madrugada, habiendo reinado en ella la más cordial alegría y animación, tal como acontece siempre en el seno de la sociedad Alajuelense. Felicitamos a los organizadores de tan simpática reunión, en la cual tuvimos el placer de saludar al Lic. don Aristides Agüero y doña Isabel de Agüero, Licenciado don Eriberto Chavarría y doña María Isabel de Chavarría, don Ezequiel Fonseca y doña Marta de Fonseca, Lic. don Ramón Méndez y doña Oliva de Méndez, Lic. don Luis Montenegro y doña Arabela de Montenegro, don Eduardo Reyes y doña Rosaura de Reyes, don Millet Jaikel y doña Teresa de Jaikel, Lic. don Rogelio Salazar y doña María Luisa de Salazar; Srta. doña Auristela de Vargas Porras, doña Tula de Sánchez, doña Ana María de Paniagua, doña Carmen de Villalobos, doña Telela de Saborio, doña Elisa v. de Reyes e hija, doña Virginia de Salazar; señoritas Lila Lizano, Clemencia Aquín, Carmen Aquín, María Prestinary, y Bertalia Solera; y a los señores Prof. don Manuel Ardón, Dr. don Marcial Rodríguez, don Otilio Ulate, don Rafael A. Chavarría, don Mariano Fournier, don Carlos García, don Víctor Manuel Sartorelli, don Manuel Obando, don Sergio Fallas, don Marcelino Pacheco.

Don Numa Ruiz y señorita Lidia Paniagua.
Don Euclides Chacón y señorita Adriana Chavarría.
Don Aristides Fernández y señorita Elba Martínez.
Don Ramón Solera y señorita Marina Ocampo.
Don Ismael Rodríguez y señorita Mary Piedra.
Don José J. Sibaja y señorita María Isabel Arias.
Don Oldemar Araya y señorita Edith Boulagent.
Don Mike Jaikel y señorita Antonieta Moya.
Don Hernán Solórzano y señorita Argerio Martínez.
Don Francisco Amador y señorita Herminia Sánchez.
Don Hernán Solano y señorita Odalía Flores.
Don Héctor Cordero y señorita Carmela Soto.
Don Orlando Silva y señorita Claudia Fernández.
Don Mariapo Carvajal y señorita María del Rosario Zamora.
Don Manuel Angel Bastos y señorita Angela López.
Don Fernando Aguilar y señorita Zeneida Bugarelli.
Don Pedro León Solano y señorita Elida Zamora.
Don Antonio Aquín y señorita Olga Ocampo.
Don Miguel Bagarelli y señorita María Isabel arroyo.
Don Modesto Solera y señorita Teresina Ocampo.
Don Fernando Chacón y señorita Marta Solera.
Don Néstor López y señorita Mamic Martínez.
Don Fernando Muñoz y señorita Celia Amador.
Don Virgilio Martínez y Sta. Lidy Aquín.
Don Federico Solórzano y señora Angela Solera.
Don Oscar González y señorita Carmen Picado.
Don Oscar Soto y señorita Eva Arias.
Don Ramón Herrera y señorita Aurea Flores.
Don Paulo Solera y señorita María Solera.
Don Virgilio Benavides y señorita Berta Sibaja.
Don Fernando Paniagua y señorita Rosa Fonseca.
Don Olman Soto y señorita Blanca Rosa Torres.
Don Fernando Muñoz y señorita Luz Marina Acosta.
Don Raúl Cabezas y señorita Nelly Solera.
Don Alberto Calvo y señorita Lupita Blanco.

LA REPUBLICA

circula 4000 ejemplares diariamente por todo el país

SUSCRIBASE

ANUNCIESE

Tenemos a la venta

Talones de recibos de dinero y para alquiler, libretas de tiempo, semanal o mensual, blocs de facturas, encontrará Ud. a los precios más bajos, en la Imprenta Gotsberg.

Mejores fotografías

le dará una de las modernas

CAMARAS-ALEMANAS

que importa la

Librería Alsina

JOSEF SAUTER y Cia.

A LOS MEDICOS Y CLINICAS

Tengo para la venta a precio muy económico una LAMPARA DE RAYOS ULTRA-VIOLETA, marca alemana, garantizada. Cuesta mil cien colones. Informes: Félix Arce en Desamparados o en San José oficina Wolf a Félix Arce.

NUESTRO MUNDO SOCIAL

Viajeros

Regresan hoy de Guanacaste después de una interesantísima gira por aquellas regiones, los jóvenes Dan y Larry Molloy.

En Naranjo, pasa unos días la señorita Virginia Pacheco.

Regresó a Siquirres después de varios días en ésta, doña Flora Carranza de Durman y su hijo.

De Limón regresaron las encantadoras señoritas Sadie y Mary Myers.

En Puntarenas estuvieron las señoritas Floris, Oky María Quirós y Noemi Wilson.

De Limón en vía de negocios se encuentra en ésta don Alfonso Peralta Esquivel.

Del mismo puerto vino la señorita Katharine Pirie.

Para Puntarenas partió el magistrado Antonio Alvarez Hurtado.

Sale para Parímina don Manuel Castro Quesada.

En la finca *Los Alpes* pasan unos días don Enrique Ortiz y don Eduardo Carrillo E.

Enfermos

La apreciable señorita Clotilde Valverde Rodríguez, se halla enferma de cuidado.

Muy delicado se encuentra el niño Ricardito del hogar de don Ricardo Madrigal y su apreciable señora doña Mercedes Salazar.

Ha restablecido la niña Cecilia Trejos de Calleja.

La señorita Ema Montealetre Quirós está hoy mejor de su dolencia.

El niño Ernestito Bertolini Expósito ha mejorado bastante.

La estimable señora doña Lía de Fonseca Zúñiga, está muy delicada de salud.

Telegramas rezagados en la Central de Telégrafos

San José, 10 de Julio 1933

Dora de Ramírez, 4 de julio.
Frank Herrera, 5 de julio.
Juan Morera, 6 de julio.
Pilmir, 6 de julio.
Director Gral. Estadística, 7 julio.
María Fallas, 8 de julio.
Antonio Alvarado, 9 de julio.
María Ponce, 9 de julio.
Herrera, 5 de julio.

NOTA.—Las señas no se cobran, se replica al público poner señas en cada mensaje para evitar rezagos.

La vida de los negocios

El descuento de giros del gobierno y municipales ha bajado pues ya casi todos los agrofistas lo realizan al 3% de acuerdo con la presencia de dinero que se empieza a notar.

Nuevas rebajas y supresiones se hace en el cuerpo de empleados de almacenes y tiendas. El primero de Julio fueron suspendidos muchos dependientes en algunos bazares de esta capital.

Algunos negritos hablan de baja de ventas; en cambio los operarios de la Republic Tobacco Co. son solicitados en horas extraordinarias para atender la producción y poder vender así la demanda de sus productos, que dicho en castellano, son cada día mas inabundantes. Y de esos nos ocuparemos otro día.

En la ciudad de Cartago un tanto delicada se halla doña Rosalía de Lachner.

Continúa de gravedad en Puntarenas doña Delia Urbina de Guevara.

Guarda cama en la ciudad de Cartago doña Virginia Odio de Gutiérrez.

En la misma ciudad un tanto delicado se encuentra don Elías Leiva.

El estimable sacerdote Fray Santiago Pastor, sufre algunos quebrantos en su salud.

La salud de Franklin Jiménez

Esta mañana, al preguntar por la salud de este apreciable caballero, nos fué comunicado, que aunque muy lentamente, su salud va mejorando, lo cual con gran placer transmitimos a nuestros lectores.

El joven Rodrigo Facio Brenes ha entrado, felizmente, en un periodo de pequeña mejoría.

Continúa de gravedad el joven Ratko Núñez.

Delicada operación

Ayer en el Hospital de San Juan de Dios fue sometido nuevamente a una delicada operación el apreciable joven Manolo Fournier. Esperamos que logre la ciencia el resultado deseado, formulando al mismo tiempo nuestros más fervientes votos por la salud del paciente.

Cena en Cartago

El sábado en la ciudad de Cartago, fue obsequiado por sus amigos con una espléndida cena, el caballero don Manuel Patiño T. con motivo de su próxima boda con la gentil señorita Marta Gutiérrez.

Traslado de residencia

Han trasladado su residencia del Barrio de la Merced al del Carmen, frente a los apartamentos de don Carlos Ventura, el caballero don Juan Rafael Lizano, su señora esposa doña Clementina Bonilla y familia.

En el Correo Central se suprimen las nóminas

Durante casi dos años se puso en práctica en el Correo el sistema de nóminas que consistía en apuntar las direcciones de todas las correspondencias.

Se creía tener con eso un chequeo exacto de todas las piezas para atender los reclamos, pero en cambio daba un trabajo enorme a unas 20 señoritas.

Ahora parece que ya se suprimió la costumbre, pero el personal se ha distribuido mejor.

PROGRAMA

del *Concierto de Gala que ejecutará la Banda Militar de Puntarenas, el domingo 16 de los corrientes a las 20 hs. en el Parque Victoria, bajo la dirección del Maestro Quesada O.*

- 1.—Marcha de las Antorchas N.º 3, Meyerbete.
- 2.—II Guarany, Obertura, A. Carlo Gómez.
- 3.—Tosca, acto tercero (completo), G. Puccini.
- 4.—Danza de las Horas (La Gioconda), Ponchielli.
- 5.—Hilda, Danzón, (estreno), Quesada O.

NOTA: Este danzón es dedicado por su autor a la Srita. Hilda Lutz, recientemente electa reina de la simpatía.



Señora CARMEN LOPEZ BORBÓN

Carmencita. . . ! Una rosa fragante que luce sus encantos en nuestros salones.

Adelantados al 16, felicitamos a Carmencita por su onomástico.

Cumpleaños

Hoy celebra su cumpleaños la simpática chiquilla Adita Volio Céspedes, por lo cual sus amiguitas han sido invitadas a tomar unos helados de chuparse los dedos. LA REPUBLICA desea muchas felicidades a Adita, esperando que su vida sea dicha y ventura.

Apreciables viajeras

En el mes de Agosto salen rumbo a Nueva York doña Lola de Guillén y sus hijas Lolita, Johnny y Walter. Un feliz viaje y una grata permanencia deseamos a los estimables viajeros.

Damita enferma

Con pena comunicamos la noticia de que se encuentra muy delicada la gentil señorita Hortensia Sanabria. Su pronto restablecimiento es nuestro más vivo deseo.

De paseo en Tres Ríos

A tomar una taza de té y a gozar de la pila de natación, estuvieron ayer en la finca de Piza en Tres Ríos, doña Carmen de Siebe, doña Lía de Piza, don Benjamín Piza, don Julio Piza, las señoritas Alida

Morice, Dyalá Jiménez, y los jóvenes Mariano Rodríguez, Moro Alvarado y Hernaldo Rodríguez.

Distinguidas viajeras

Próximamente salen en viaje de paseo para California las estimables señoritas Mérida y Ana María Fernández, con el fin de pasar varios meses visitando algunos lugares de la hermosa república del Norte. Un buen viaje les deseamos.

Anoche en la pensión Millet

Después de la retreta, un grupo de damitas y jóvenes decidieron pasar un rato agradable de baile, así es que por galantería del joven Adán García que obsequió a los concurrentes con sus deliciosas piezas al piano, se improvisó una simpática reunión en la que Dorita Gotay nos deleitó con su voz, María Eugenia Bonilla, con toda su gracia bailó maravillosamente, y Marietta Ortiz y Francisco Huete, hicieron una magnífica ejecución del Punto Guanacasteco.

Entre los asistentes anotamos a doña María de Palacios, doña Eva G. de López, doña Mercedes de Millet, don Lau-

rence Coehn y doña Josefina de Coehn, las señoritas Margarita Ortiz Flora y Gladys Giralt, Carmen Vásquez, Elizabeth Coehn, los jóvenes Antonio y Santiago Palacios, Francisco Huete, Roberto Giralt, Bico Pacheco, Julio Jiménez, José P. Légers y otros que no recuerdo. Resultó una reunión de lo más simpática terminando a las once de la noche.

Happy Young Club

En las horas de la tarde del domingo se reunieron en casa de don Aristides Agüero los socios y socias de este simpático club que hace poco tiempo fue fundado en la ciudad de Alajuela. Concurrieron bellas damitas y jóvenes de la localidad, pasando unas horas entre la más grata expansión.

Los helados de ayer

Conforme lo anunciamos en nuestra edición del sábado, ayer tarde el personal de la Es-

cuela España agasajó a su excompañera la señorita Hortensia Zelaya, actual Directora de la Escuela República Argentina; le fueron obsequiados a la señorita Directora y compañeras, unos helados y repostería preparados por los maestros de la Escuela España.

Además de la festejada asistieron doña María Alfaro de Mata y las señoritas Estela Sánchez, Clarisa Mora, Angelita Gil, Lola Villar, Vera Valerio, Julia del Barco, Anita Mora, Clemencia Odio, Rosa Salazar, Lía Coto, Pilar del Barco, Lela Espinach, Marta Barrantes, Carmen Ulloa, Mercedes Rodríguez, Victoria Quesada, Isabel del Barco, María Delia Carvajal, Estrella Odio, Luz Guevara, Aida Jiménez, María Herrera, Marta Alfaro, María Luisa Benavides, y otras más que sentimos no recordar.

El acto tuvo lugar en el nuevo local de la Escuela República Argentina, antigua Clínica de Victory.

El país respalda el proyecto de legislación de las Instituciones del Estado

Ciudad, 10 de Julio de 1933.

Señores Directores de LA REPUBLICA
Aquí

Muy estimados señores Directores:

Lector asiduo del interesante vespertino de ustedes, cuyas tesis nobles e independientes muy a menudo he compartido, he aquí que en la edición de esta tarde me encuentro con una que no puedo aceptar en forma alguna, y que me obliga a romper mi retraimiento y una lanza: me refiero a la franca arremetida que, en forma oficial, hace ese periódico a la legislación que trata de regularizar mejor la marcha de las instituciones del Estado.

Dijeron ustedes en su primera edición que su periódico sería más bien de debate que de combate, y a esa divisa de amplitud me acojo para pedirles un espacio donde poder expresar mis ideas al respecto.

Juzgo que si algún reproche merece en el particular el Congreso de la República, es el de haber dejado pasar tantos años sin volver los ojos hacia tantas anomalías como presenta la vida y estabilización de las instituciones del Estado.

No tengo que decir que ningún hacha que afilar llevo escondida, pues si ningún interés los impulsa a ustedes a defender a tales organismos, y soy yo el primero en reconocerlo, menos puedo tenerlo yo que voy contra los derechos de que, como en forma de privilegio, han venido disfrutando.

Como, a lo que parece, en sucesivos artículos van a ir tratando ustedes los distintos puntos del proyecto del Sr. Diputado doctor Jiménez Sancho y compañeros, me limitaré en éste a responder a los cargos que hoy se le hacen, reservándome para los posteriores las réplicas a los puntos que ustedes vayan tratando.

El reproche que apuntan ustedes en su primer artículo, es, efectivamente, mínimo y sin importancia: ya había sido expuesto por don Ricardo Castro Beeche y ya había sido rebatido victoriosamente por uno de los proponentes: el señor Jiménez Sancho.

Concretemos: no es natural que en una Democracia, donde todas las funciones deben alternarse y deben estar al alcance de todas las posibilidades, haya una casta o un linaje de funcionarios inamovibles, de cuyo cargo sólo puede arrebatarlos la muerte. No alternan en sus puestos los Presidentes, nuestros llamados ministros, los Magistrados, los Diputados, todos los actos y humildes dignatarios del Estado?

Es más: la propia inamovilidad que se han recetado los miembros de Directiva de las Instituciones a que venimos refiriéndonos, no arranca de la ley, por donde, prácticamente, han estado actuando a espaldas de ella.

Quién ha dicho o quién puede decir que este proyecto sea una prueba de desconfianza para los integrantes de esas Directivas? Eso sería como afirmar que lo es para que los señores Magistrados de la Corte de Justicia la elección de carta cuatro años.

Pero volviendo la frase por pasiva, hay derecho a decir que combatir el principio de rotación que consagra el proyecto es expresar en forma categórica que, excepción hecha de los miembros actuales de esas Directivas, no hay en Costa Rica ciudadanos de probidad y eficiencia bastantes para sustituirlos, y tal conclusión es horriblemente lastimosa.

La votación escalonada, hecha en cuatro años, por cuartas partes, escogiéndose a los nombrados de una lista numerosa, formada de antemano, con representantes de todas las provincias, cierra el camino a toda politiquería que es, por lo que se va viendo, el fantasma con que quieren cubrir su falta de razones los enemigos más o menos sinceros de esta legislación.

GUILLELMO DEL RIO

Murió el herido en Guadalupe

Con el dolor natural que producen las muertes trágicas, consignamos que el herido en Guadalupe (don Vicente Montero y no Maximino, como erradamente se nos informó ayer) entregó su alma al Crea-

dor, ayer noche. Hoy en la mañana sus familiares trasladaron el cadáver a aquella ciudad donde se le hicieron las exequias.

Damos nuestro pésame a la familia doliente.

J. PIEDRA C.

SASTRERIA AMERICANA

Es la única que da personalidad. - Casimires ingleses de las mejores marcas

75 varas al Oeste del Parque Morazán

Desde las barras del Congreso

(Viene de la 1a. página)

cerlos a ese precio en nuestras imprentas?

Pensión

Doña Consuelo Aguiar Zayas Bazán v. de Soto, pide le sea asignada a sus hijos y a ella el disfrute de la pensión con que se agració a su esposo, don Paulino Soto Calvo, excelente empleado que por muchos años sirvió en la Administración Pública.

Camino

Un numeroso grupo de vecinos de Miramar se dirige en una memorial a la Cámara quejándose del aislamiento en que viven y solicitan una ayuda, aun cuando sea modesta, para comunicarse con la Barranca.

Por lo que se ve, los miramarenses no le han tomado mucha fe al camino... a la luna cuyo proyecto se presentó un día de estos al Congreso.

Escuela

El Representante Iglesias presenta un proyecto que solicita \$30,000 para la construcción de una escuela que servirá para los barrios de Calle de Blancos, San Francisco de Goicoechea y otros, los cuales forman el distrito escolar Gagini.

Se acompaña al proyecto un estudio del Ingeniero Escolar, don José María Barrantes, que dice del estado ruinoso del actual edificio escolar, llamado Fernández Ferraz, y de la necesidad de construir uno con unas seis aulas, pues la población escolar pasa de quinientos alumnos.

El proponente pide la dispensa de trámites, la cual es desechada. Repetida la votación, la apoya Castro Beeche.

Jiménez Ortiz votaría la dispensa, pero se le ha dicho que en el distrito Gagini hay otro edificio escolar que podría utilizarse. Teme también que una suma como la que se pide pudiera perjudicar la ayuda de consideración que necesita la escuela de Guadalupe, de mayor importancia desde luego.

Nuevamente la dispensa fue desestimada y el asunto pasó a la Comisión de Educación.

(Comentario inmediato)

Los muchachos de un distrito escolar que se llama Gagini con una escuela que se llama Fernández Ferraz, deben de nacer muy sabidos. Para qué querrán escuela? No estamos para esos lujos.)

Un Expediente perdido y un incidente

El Diputado Iglesias se refiere a una publicación del Representante señor Jiménez Ortiz en que éste alude a un expediente que se extravió, y quiere dejar constancia que no fue de sus manos que desapareció.

Jiménez Ortiz

Llevó a la prensa ese asunto porque no quería quitar tiempo a las sesiones hablando de él, pero traído al seno de la Cámara por el señor Iglesias, explicará de qué se trata.

El Ejecutivo pidió a la Cá-

mara una interpretación auténtica respecto de unas leyes de régimen municipal. Pasado el asunto a la Comisión de Gobernación, ésta vertió un dictamen que fue rechazado por una gran mayoría de la Cámara, pasando el expediente a la Comisión de Legislación, de que forma parte el Sr. Jiménez Ortiz.

Hace bastantes días el Dip. Sr. Arias y él entregaron su dictamen a su compañero de Comisión, señor Martín, pero éste no informaba. Insistentemente se le pidió que la hiciera y entonces resultó que el expediente se le había extraviado.

Arias y él encargaron entonces a la Oficialía Mayor de rehacer el expediente y se dió la casualidad de que cuando ya estaba rehecho apareció el extraviado pero aparecieron también en «La Gaceta» unas resoluciones del Ejecutivo en el sentido en que está inspirado el dictamen del señor Martín.

Esto acusa falta de seriedad, concluye el señor Jiménez, y me parece una muchachada que desdice de las actuaciones de este Congreso.

Martín

El asunto no tiene importancia; se la da cierta fantasía maligna en que se falta a la verdad.

Jiménez Ortiz en voz alta le niega al señor Martín derecho para dudar de sus palabras y le cobra, además, la falta de sinceridad de haberle dicho a los interesados que él, Jiménez Ortiz, tenía el expediente, lo que le obligó a enviarle una carta a Martín diciéndole que era él quien lo tenía.

Martín dice que no recibió la carta y manifiesta que el extravió del expediente se explica porque se hubiera enganchado con alguno de seis que tiene en su curul, pero que no había interés en ocultarlo.

Reformas a la legislación bancaria

1ª): Se pone a discusión una revisión interpuesta por el Sr. diputado Ortiz, la cual es aceptada, por la cual se dispone que los miembros del Consejo no podrán serlo de la Directiva de ninguno de los Bancos, ni del Estado ni particulares.

2ª): El consejo se compondrá de cinco miembros, nombrados por los Comités de Vigilancia de los Bancos, que se irán cambiando uno cada año.

3ª): Cuando ocurra una suspensión de pagos, la pena para el Gerente será de arresto excarcelable.

4ª): Aun cuando parezca una redundancia, pero para mayor claridad, se introdujo el concepto de que los Gerentes, en el caso de Sucursales de Bancos extranjeros, comprometen en sus actuaciones a las Casas Matrices.

Votada definitivamente la ley, recibió una aprobación casi unánime.

Luego se votaron unos terceros debates y terminó la sesión.

Las Instituciones del Estado...

(Viene de la 1a. página)

cho, a la reelección y los que no hacen nada en los primeros tres años y medio de su período, se portan al final como estudiantes en vísperas de exámen: muy aplicaditos para ganarse el grado y obtener cuatro años más de vida cómoda y tranquila.

En cuanto a la preparación de los ciudadanos para el desempeño de funciones del Estado, el argumento es igualmente pobre. Tuvimos largas discusiones con motivo de la creación de las Subsecretarías de Estado en la anterior administración y sacamos en limpio que sólo se trataba de recompensar servicios políticos. Casos ha habido en que el Ministro y el Subsecretario hacían recordar el bronce en que un ciego lleva de la mano a un paralítico. Terminado el período del Gobierno amigo, el Subsecretario que hizo su escuela de preparación pasa a formar en las filas de los desocupados y su ciencia no le sirve para nada. Es un presumido más.

Se cree que el cargo de Director de un Banco del Estado es algo excepcional en la escala de las canongías oficiales; y es un error, al menos en cuanto podemos asegurar que nuestros informes han sido obtenidos en fuentes de verdad: los Directores, por ejemplo, del Banco Internacional de Costa Rica, que tienen las mayores reponsabilidades del país, devengando \$30.00 por sesión y celebran cuatro al mes. Nadie dirá, por ejemplo, que don Ricardo Pacheco Cabezas, agricultor riquísimo, está en el mejor de los mundos aumentando sus entradas en \$120.00 mensuales. Y si es verdad que otro de los Directores, don Alfredo Borbón, tiene la misma dieta y un sueldo fijo agregado, el hecho se explica porque el señor Borbón es el jefe del departamento de hipotecas que tiene a su cargo el trabajo que es precisamente la base en que descansa la riqueza del Banco Internacional y nadie pretenderá que esas funciones, delicadas y de gran responsabilidad, se paguen con los \$120.00 mensuales de la dieta regular.

Hay que hacer números y decir que si los actuales Directores de los Bancos del Estado han venido demostrando una singular habilidad para el desempeño de sus delicadas funciones, no existe una razón de lógica para sustituirlos en sus cargos. Con cual halago podría un nuevo Director de esos Bancos del Estado aceptar su nombramiento y poner en sus funciones todo el cariño y la dedicación que por su índole demandan, si sabe que a los cuatro años le dan las gracias y lo mandan a buscar otro acomodo? Todo aquel que logra encontrar empleo en una institución poderosa o por lo menos seria, sabe ya que observando una conducta irreprochable, tiene asegurados los medios decorosos de vivir. Eso es lo natural y hasta creemos que sea una de las bases en que descansa el proyecto de ley del servicio civil. Pero eso de escoger un buen señor, ponerlo a trabajar en una institución bancaria y a los cuatro años cambiarlo por otro, digamos que igual, no tiene ningún aspecto de seriedad.

Mañana nos ocuparemos del nombramiento de empleados subalternos.

(Continuará)

Notas de actualidad nicaragiense

Managua, Julio 11.—Debido al alza de la libra, ésta se cotizó ayer a cinco dólares en Managua.

Con asistencia del Señor Presidente de la República y del Ilmo. Señor Arzobispo Lezcano, se inauguró el primer consultorio que la sociedad médica de esta capital estableció. Cuenta con ocho médicos, un farmacéutico y una enfermera.

El Estado Mayor de la Guardia Nacional resolvió escalar los sueldos de los empleados.

El Distrito Nacional, integrado por don Francisco Friccione, don Constantino Pereira, don Andrés Largaespada y don Eduardo Berheim, al iniciar sus labores, dispuso rebajar su presupuesto en nueve mil córdobas mensuales, que dedicará a obras públicas para dar ocupación a los parados.

El Gobierno resolvió pagar los sueldos de los empleados públicos por quincena para tratar de aliviar las dificultades que ocasionaba el pago mensual.

Al cadáver del que fué eminente hombre público, don Alejandro Bermúdez, se le van a tributar honores militares de General de División.

El Congreso clausuró sus sesiones después de haber realizado muy buena labor en beneficio de la nación.

Capitalistas norteamericanos están llegando a la costa atlántica a montar grandes empresas que harán surgir el comercio en aquella región.

Corresponsal

su firma que equivale a un Visto Bueno.

Importancia inmediata

La importancia inmediata de este trabajo está en relación con la ley proteccionista que grava la entrada al país del ganado extranjero y en relación con la última iniciativa del Diputado Urbina, para establecer una sección de préstamos en el Banco Internacional, con garantía de los hatos.

Distrito por Distrito

Distrito por distrito, el Sr. González recorrió todo el Guanacaste. El informe detalla cada finca, con su nombre, con el fierro del ganado y con la descripción de éste por sexo y por todas las otras condiciones: novillas, horras, y el número de partos en las vacas mayores.

El Visto Bueno

El trabajo mencionado tiene un sello de exactitud: en cada distrito, la autoridad política ha verificado el informe y, al hallarlo conforme, le ha puesto

Aclaración solicitada

San José 11 de Julio 1933

Señor Director de

LA REPUBLICA

Pte.

Muy señor mío:

En el vespertino a su digno cargo se publicaron ayer dos notas respecto a la cañería de San José, las cuales quiero aclarar en la siguiente forma.

La falta de agua en Aranjuez ayer en la mañana se debió a un desperfecto eléctrico y no a descuidos del guarda de la bomba, don Ismael Rodríguez, quien a mi juicio es una persona sumamente cuidadosa en todo respecto, y debido a él es que la bomba ha trabajado tan bien durante tanto tiempo.

En cuanto a la tifoidea, que se dijo en la nota proviene del agua, únicamente tengo que decir que según exámenes del Laboratorio de Salubridad Pública el agua es de calidad potable y sanitaria tal que de ninguna manera puede ser ella la causante de la tifoidea.

Agradeciéndole la publicación de las anteriores aclaraciones soy de Ud.,

Atto. y S. S.

JUAN JOSÉ BOLAÑOS

Ingeniero de Cañerías y Cloacas



LAS
PASTILLAS
ORIENTALES

LE QUITAN ESE

DOLOR
DE
CABEZA

Como con
la mano

Se grava el café...

(Viene de la 1a. página)

de la Junta de Caridad de La Unión un impuesto de cincuenta céntimos de colón por cada fanega de café que se produzca o se beneficie en el cantón con fines comerciales.

Artículo 2.º El producto de este impuesto será destinado de preferencia al mantenimiento de la Clínica Infantil, pudiendo también emplearse en ampliar los servicios de la Clínica, en beneficio de la Salubridad del Cantón.

Artículo 3.º La Junta de Caridad de La Unión queda encargada de la recaudación del impuesto, y las autoridades políticas del mismo están en la obligación de prestarle sus servicios para el estricto cumplimiento de esta ley.

Artículo 4.º La Secretaría de Salubridad y el Patronato Nacional de la Infancia ejercen separadamente la suprema vigilancia de la Clínica, y la Junta de Caridad de La Unión deberá rendir anualmente un informe comprobado del monto total del impuesto y de las inversiones que de él se hagan, a la primeramente nombrada Secretaría de Estado.

Artículo 5.º Esta ley regirá desde su publicación.

Dado etc.

Sala de Comisiones.—Comisión de Hacienda.—San José, 11 de Julio 1933.

Ricardo Castro B. Julio Acosta, Luis D. Tinoco h.

CABLEGRAMAS

La vista de los sucesos de agosto

Madrid, 11.—Hoy se reanuda la vista de los sucesos de agosto, comenzando a informar la defensa. El general diputado Fanjul habló durante cuatro horas pidiendo la absolución por falta de pruebas.

La huelga de Salamanca

Salamanca, 11.—Los campesinos se han declarado en huelga, afectando el movimiento a cerca de un centenar de poblaciones de esta región.

La situación chino-japonesa

Shanghai, 11.—Los informes japoneses de que el ministro de hacienda Soon lleva a cabo actividades anti-japonesas violando el armisticio de Peiping han sido desautorizados por el gobierno, indicándose que dicho armisticio se refiere a las cuestiones militares, no a las políticas.

La constitución de la nueva iglesia alemana

Berlín, 11.—La constitución de la nueva iglesia alemana será presentada hoy para su aprobación, como resultado de las negociaciones entre sus representantes y los del gobierno.

Muerte de un aviador americano al servicio de Paraguay

La Paz, 11.—Walter Guyhn, aviador americano al servicio de Paraguay, fué muerto en un encuentro con el piloto boliviano Ernesto Rivera en el Chaco.

La persecución hitlerista a los judíos alcanzará hasta a los muertos

Munich, 11.—La persecución contra los judíos iniciada por los Nazis alcanzará hasta a los muertos, de acuerdo con un decreto propuesto al consejo municipal, que establece que las cenizas de judíos no podrán ser depositadas en los cementerios cristianos. Debido a que los judíos ortodoxos no aceptan la cremación, las cenizas de individuos de esta raza tienen que ser depositadas en los cementerios «gentiles».

El Gobierno Federal une a la búsqueda de O Connell

Washington, 11.—El gobierno federal ha decidido unirse a la búsqueda de John J. O. Connell, de Albany, secuestrado hace cuatro días, y por cuyo rescate se pide un cuarto de millón de dólares.

Conversaciones sobre el desarme

París, 11.—Daladier, Paul Boncour y Henderson conferenciaron sobre el desarme tratando de la vigilancia internacional de los armamentos y el control de la fabricación de armas. Henderson salió después para Berlín.

Divorcio de un hijo de Roosevelt

Reno, Nevada, 11.—Ellis Roosevelt, hijo segundo del presidente de la república, su esposa Elizabeth Donne han presentado demanda de divorcio aquí.

Don Rafael González Ramírez

Levantó el censo del ganado vacuno en Guanacaste

La gran importancia de este trabajo

En Estadística, en cualquiera de sus manifestaciones, los costarricenses andamos muy mal. Es verdad que de un tiempo acá hemos atendido con cierto cuidado esta importante rama de la Administración Pública, pero estamos aún muy lejos del desideratum.

Cuántos peones hay en Costa Rica? Cuántas hectáreas sembradas de maíz?

Cuántos aserraderos y cuántos asierran mensualmente?

Cuántos costarricenses no tienen ninguna propiedad raíz?

El censo del ganado

Estos y mil datos más, de innegable valor no los tenemos; y hasta hace poco tiempo carecíamos de este otro: el del censo del ganado que hay en la República.

Pues bien, acaba de venir de Guanacaste don Rafael González Ramírez a quien el Gobierno encargó de verificar ese censo en aquella extensa Provincia.

Duró en ese trabajo el Sr. González por allí de un año; pero hay que confesar que ese

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA TARDE

SE EDITA EN LOS TALLERES

"GUTENBERG"

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

CORRESPONDENCIA DE EUROPA

Alcalá Zamora en su fuero interno, se opone a la ley de congregaciones, y la firmó por evitar males más graves

El Partido Acción Católica se fortalecerá en esta lucha, intensificando la propaganda contra las escuelas laicas, con singular energía

Madrid, junio 30.—Se supo hoy en fuentes bien informadas todo cuanto sucedió entre bastidores, antes de la ratificación por el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, de la Ley de Congregaciones Religiosas. El Jefe del Ejecutivo español, no sólo se hallaba torturado por escrúpulos de conciencia, por sus deberes como católico, sino también por las consecuencias que acarrearían a su mujer y a sus cinco hijos, en la sociedad española, de apartarse de la ruta señalada por la religión.

Dícese que Alcalá Zamora fue a confesarse, pidiendo consejo al confesor, sobre su actitud. Le expuso las circunstancias políticas y de conciencia en que se encontraba, y las contingencias que en uno u otro orden habría de entrañarle, una u otra actitud.

El confesor le expuso que él no podía hacer nada en caso tan grave, por lo cual le señaló que debía dirigirse a otros varones más doctos en moral teológica y en derecho canónico.

El Presidente aducía que la Ley de Congregaciones Religiosas, de por sí, es un mandato de la constitución española, a la cual él tiene que obedecer, no como persona individual, sino como persona política, representando poco sus convicciones religiosas en un caso como el que se discutía. Añadió que siendo presidente provisional únicamente, había protestado de la ley, llegando a renunciar el cargo. Ahora, sin embargo, se encontraban en compromiso dos deberes: la obligación cívica de ser el Jefe del Estado, el representante y órgano de su soberanía, y su deber como católico.

El consejo que se le dió fue continuar con su pueblo, y observar, aunque fuera otra cosa en su fuero interno, el deber cívico sobre el religioso, dadas las momentáneas circunstancias. Se le señaló que tan pronto como se le ofreciese ocasión, hiciera reformar la carta original del Estado,

ejerciendo la presión que fuera menester. En estas circunstancias, puso su firma a la ley evitando males mayores. El hecho de que el galicismo haya sido declarado herejía le puso en posición ambigua y en entredicho.

La posición del Presidente es particularmente difícil en estos momentos, en vista de las facultades tan mermadas y reducidas de que goza, por ser el presente el período de formación de la carta fundamental de la nación, con lo cual, de intentar ejercer el derecho al veto, hallaría una oposición tan resuelta y denodada, que el veto sería anulado y, entonces, no le quedaría más camino que la dimisión. Esta se esperaba en algunos centros, sosteniéndose que como transacción iría al poder el Conde de Romanones.

Hasta que las presentes Cortes Constituyentes no sean disueltas, la situación actual habrá de prevalecer, lo cual explica en cierta manera que las clases conservadoras cesen en su obstrucción, con objeto de llegar cuanto antes al final del período constituyente, para, yendo a nuevas elecciones, sacar del mando a los socialistas y sus aliados.

En vista del acrecentamiento de la lucha de religión, se cree que los socialistas y sus comilitones no abandonarán por ahora su posición de mando, resueltos a no permitir que el poder vaya a manos de los elementos reaccionarios, cueste lo que cueste.

En un manifiesto socialista se declara, sin lugar a dudas, que la República aspira a la plenitud del laicismo. Este mismo problema lo ha tenido en Italia Mussolini, que lo resolvió favorablemente al Estado, mediante una transacción y aunque la generalidad de la opinión católica es hostil al Presidente por este acto, ni un sólo miembro de la minoría parlamentaria ni un eclesiástico, han alzado la voz contra el Presidente, entendiendo



La M. N. «CARIBIA» y la de igual tipo «Cordillera», que le seguirá en el próximo otoño, tienen 12.000 toneladas de registro bruto y una velocidad de 17 millas por hora, y son las mayores, más rápidas y más hermosas en el tráfico con Europa.

SALIDAS DE PUERTO LIMON:

para GUATEMALA, (Puerto Barrios - Livingston)

V. «KRETA» 14 DE JULIO

M/N. «CARIBIA» .. 18 DE JULIO

Para turistas:) 1ª clase \$ 60.00
PASAJE IDA Y VUELTA) 2ª " \$ 37.50

Para Europa, Santander, Plymouth, Cherbourg, Amsterdam y Hamburgo, vía Cristóbal,

Cartagena, Pto. Colombia, Curaçao, Pto. Cabello, La Guayra, Trinidad y Barbados.

M/N. «CARIBIA» .. 22 DE JULIO

Servicio de carga y pasajeros

SOLICITE INFORMES A

Victor Fabian & Cia.

Agentes Generales
San José

Felipe J. Alvarado & Cia., Sucs.

S. A. Agentes
Limón

DE ASERRI

De plácemes se encuentra el pueblo con el Gobierno por haber donado el nuevo Edificio Municipal, el cual será cómodo, para allí instalar las oficinas Municipales, Judiciales y de telégrafos; además será un ornato para la localidad, por lo que suplicamos se construya en el Centro, no en la plaza nueva como se dice y a lo que gran parte del pueblo se opone por haber en el centro parajes aparentes y fáciles para construir. Un renglón aparte de agradecimiento merecen los señores don León Cortés, Diputado don Asdrúbal Villalobos y don Andrés Corrales, actual Jefe Político, quienes desde que se inició esta obra no han desmayado en sus gestiones para verla coronada. El pueblo agradecido debiera dar un estímulo a don Andrés, una vez hecho este edificio, colocándolo en el salón de sesiones su retrato, para escuela de la juventud que se levanta, y para recuerdo de un elemento cumplido en su deber como autoridad, e incansable al progreso, ya muchas veces

visto en pro de su pueblo.

Luz eléctrica

Desde que don Gilberto Pérez, se hizo cargo de esta planta eléctrica, como arrendatario, se goza de excelente luz, pues este señor se preocupa mucho por el buen servicio, no omitiendo gastos en la reparación de la planta, paja y líneas, teniendo hasta el momento una considerable suma invertida en dichas reparaciones. Lo malo del caso, es que a don Gilberto, no le corresponden sus deudores a sus desvelos, pagándole sus servicios, por lo cual ha tenido contra su voluntad que recurrir a su apoderado para que les cobre judicialmente.

Corresponsal

Aserri, julio 8 ds 1933.

Pisos Limpios

ni polvo, ni pulgas,

ni malos olores —

limpiados con economía con

SANITAS

Almacén ALSINA

Josef Sauter y Cia.

SELLOS DE HULE

Ordéne nos sus sellos, se los entregamos el mismo día.

Imprenta Alsina - Imprenta Gutenberg

A los amigos de la Estación T I 4 N R H

Hago constar que con esta estación, propiedad de Amando Céspedes Marín, no tengo actualmente ningún negocio.

Juan Vicente Gutiérrez Chaves

Heredia, Julio de 1933.

Los alumnos de la Escuela de Derecho frente a la Junta Directiva

Con mucho interés he leído todo lo que se ha publicado acerca de la petición que hace el alumnado de la Escuela de Derecho a la Junta Directiva de la misma, para que acceda ésta a que el derecho de matrícula correspondiente al segundo semestre pueda ser cancelado en dos cuotas de ₡40.00 en vez de una de ₡80.00, y con gran satisfacción he visto la actitud muy gallarda de los alumnos al mantenerse firmes en el propósito de conseguir que la Junta Directiva les conceda lo que piden, ya que lo hacen con toda razón y justicia.

Ya la Directiva le dijo a los muchachos que haría dicha concesión únicamente a los alumnos que presentaran un certificado, no de pobreza, sino de MISERIA, lo que no puede ser más humillante para los alumnos pobres, (que son la mayoría) que tendrían que hacer pública una pobreza de la cual no son seguramente responsables.

Por suerte todos los estudiantes de la Universidad se han identificado formando un block llamado «Asociación de Estudiantes de Derecho», la que seguramente sí se hará oír, pues en este país siempre ha habido la costumbre de remediar el mal cuando son cincuenta los que se quejan; nunca se ha prestado atención a lo que diga uno solo.

En esto estriba, precisamente, la ventaja de estas asociaciones estudiantiles, las que sanamente dirigidas por las instituciones de Segunda Enseñanza y Universitarias, en un plano equitativo y de justicia, y que reconocen al estudiante derechos a los que se ha hecho acreedor, y que ya han sido otorgados al estudiante de otros países.

Para los alumnos de la Escuela de Derecho, un aplauso por su valiente actitud, que ojalá sirva de ejemplo a todos los estudiantes de Costa Rica.

ADRIÁN VEGA AGUIAR

CUÑA para Médico

MODELO 1930

SE VENDE MUY BARATA
POR MOTIVO DE VIAJE

Informes en esta administración con el Sr. Morán

Empréstito Municipal de Montes de Oca

Congreso Constitucional

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN con mucho gusto acoge la idea contenida en la solicitud de la Municipalidad del Cantón de Montes de Oca y somete al respecto el siguiente articulado para que sirva de base de discusión:

El Congreso, etc.

DEGRETA

Artículo 1.º—Autorízase a la Municipalidad de Montes de Oca para emprestar con uno de los Bancos del Estado la suma de cincuenta mil colones (₡50,000.00), a un interés no mayor del 8% anual a fin de invertirlos en la compra de bonos de carreteras, los cuales se aplicarán a la construcción de la de «El Gas» a la Escuela de Cedros y a la de Sabanillas, desde el entronque de la carretera que va de San José a Cartago, hasta el centro de aquel distrito, en jurisdicción del cantón citado.

Artículo 2.º—Este empréstito se hará efectivo cuando los vecinos interesados en dichas obras hayan depositado por lo menos cincuenta mil colones más para comprar el resto de bonos que requiere la ejecución de esas carreteras.

Artículo 3.º—La Municipalidad de Montes de Oca dará como garantía bonos por igual valor al del empréstito y además las rentas que para amortización e intereses se destinan y que son los que corresponden al cantón por impuesto de ruedo y detalles de caminos.

Artículo 4.º—El Banco que facilite el dinero será depositario de los bonos en garantía y se hará cargo del cobro de intereses y de recoger el importe de los que salgan favorecidos en los sorteos para redimir la obligación que se contraiga.

Artículo 5.º—La amortización no será menor del 2% anual.

Artículo 6.º—La Junta de Carreteras, de acuerdo con las disposiciones existentes sobre la materia, intervendrá en la ejecución de las obras a que este decreto se refiere.

Artículo 7.º—El presente decreto rige desde su publicación en el diario oficial.

Dado etc.

Marco Tulio Maroto, Pedro Iglesias, Macedonio Esquivel

San José, 7 de julio de 1933.

Curación radical de las úlceras de las piernas, con el

ULCEROL

Preparado en el Laboratorio del Dr. J. Tarrago, Dr. en Farmacia y Ciencias Químicas de las Universidades de Madrid y Barcelona.

SAN JOSE, COSTA RICA

Calle Central, contiguo al Templo del Carmen

Teléfono 3835

La velada del Athletic

El sábado pasado informamos, con un poco de crítica, de la velada del Athletic. Creíamos nuestro deber insertar en esa gaceta una crítica de lo que nos chocó: el chiste del mal gusto, el chiste grosero, el chiste para la galería. Es cierto que el Nacional tiene galería, pero quienes la ocupaban son personas también dignas de aprecio que si estaban en esa sección del Teatro era por no haber localidad. En todo caso y en cualquier lugar, cuando se vaya a usar de ese chiste, debiera advertirse a lo menos a

las señoras para que se retiren.

Hacemos estas observaciones porque uno, que se dió por aludido (al que le cae el guante ...) iba a contestarnos esa *censura de beatos* . No es que seamos eso, somos muy tolerantes, pero hemos dicho la verdad. Y la repetimos: debe suprimirse el chiste vulgar, por respeto a las personas decentes, y en atención a la seriedad del Teatro.

NANDAKA

Anúnciese en «La República»

SASTRERIA

DOMINGO E. GARCIA

MORAVIA

En Moravia se acabó la crisis

La presencia es todo en la vida.

Vista con elegancia y conseguirá empleo rápidamente. La crisis no nos afecta y queremos ayudarlo a Ud. a salir de ella.



Somos optimistas y tenemos fe en el porvenir de Costa Rica. Le hacemos vestidos en pagos semanales, dándole toda clase de comodidades.



DOMINGO E. GARCIA

MORAVIA

La intervención del Estado en la industria y la agricultura

Las nuevas leyes norteamericanas no son socialistas

Al iniciarse en el Congreso de los Estados Unidos la tramitación o discusión de las leyes de intervención del Estado en la agricultura y la industria, algunos escritores precipitados en el escribir sin pensarlo mucho previamente, lanzaron a volar la especie de que Norte América seguía los pasos de Rusia o por lo menos entraba de lleno en el socialismo.

En primer término saltaba a la vista que la finalidad era totalmente distinta en Rusia y en Estados Unidos. En la primera nación el Estado es como una inmensa factoría, donde manda sin apelación posible un amo despótico, sea el amo un emisario o la resultante de la opinión de los soviets directivos, sin que haya en el obrero libertad para emigrar ni para vivir terminado su trabajo, donde, como y cual le cuadre. Es la comunidad marchando por la vida, cual rebaño conducido por pastor que impone los descansos, los pastos y las rutas.

En Estados Unidos, la idea y fin de la legislación aprobada es regular y encarrilar la riqueza para mejor asegurar el bienestar individual, dejando en libertad a los particulares de ir, trabajar, descansar y gozar con absoluta libertad, sin que se coarte ésta en la forma que se coarta, por ejemplo la circulación del tráfico en las grandes arterias ciudadanas, regulando las paradas, la velocidad y la dirección, pero dejando en lo demás libertad a los conductores de vehículos para cuanto se les pueda ocurrir que contravenga las leyes reguladoras.

En Rusia se impone un orden comunal, prescindiendo del individuo, que no representa nada ante el Estado, más que un simple engranaje en la inmensa máquina estatal. Por las leyes de Roosevelt se regula, y condiciona la libertad individual, en vista de un mayor bienestar de cada individuo, del cual se espera resulte como consecuencia un mejor bienestar social.

Pero en lo que se manifiesta más la diferencia es en que tanto en el comunismo como en el socialismo, los medios de producción se entregan al Estado y en Estados Unidos se dejan a las entidades e individuos particulares, con libre iniciativa y disposición de los beneficios.

Tanto es así que, el jefe de los socialistas norteamericanos, Norman Thomas, ha declarado al «The New York Times», que los fundamentos de las nuevas leyes son «capitalistas», según dice en esa palabra que han puesto de moda los que no se entretienen mucho en filosofar sobre el significado de las palabras y de las cosas. Y añade que lo que establecen las nuevas leyes es un verdadero capitalismo de Estado. Dice, con razón, que es la demostración del fracaso total de la economía basada en ese famoso «dejad hacer, dejad pasar» pero su partidarismo le impide ver claramente que, sin entrar en examinar los detalles de las nuevas leyes, en esencia son la juiciosa intervención del Estado para poner orden en el caos de la producción y del trabajo, viniendo a hacer que el Estado realice la normalización de la producción que el Dr. Hantos, ha señalado en algunas de sus obras sobre la economía europea, como en vías de realización por acuerdos de las grandes empresas productoras de la Europa central. Lo legislado por Mr. Roosevelt es esto: regulación y orden.

F. LARCEGUI

Nueva York, Junio 1933.

El bautizo del domingo

En la Iglesia de La Dolores fue bautizado por el Reverendo Fray Agustín, un precioso niño nacido en el hogar de nuestros estimados amigos don Julián Peña y doña Digna de Peña. Fue apadrinado por don Mario Peña y doña Claudia Duca de Peña, recibiendo el nombre de Julián.

Muchas venturas deseamos al recién nacido y a sus dichosos padres.

Anúnciese en «La República»



SILUETAS RAMONENSES

TOÑITO FIGUERES



Tiene tupida su barba rara; todas las chicas en él se miran: por él se mueren, por él suspiran, pues él sonriendo se les declara.

Por su bigote negro y bonito todos lo admiran en la ciudad. Este agradable sin par Toñito es el tormento de Trinidad.

Dicen las gentes que en las aceras del Parque, pasea las forasteras que lo enloquecen con su querer.

Que seas dichoso, es mi deseo y no te enojés con este Orfeo que se complace dando qué hacer.

ORFEO

San Ramón, 7 de julio de 1933.



Hamburg - Amerika Linie Norddeutscher Lloyd

Hamburgo Bremen

SALIDAS DE PUNTARENAS

Para BREMEN, HAMBURGO y ANTWERP, vía Canal de Panamá, (DIRECTO)

Motonave «LOS ANGELES» 25 de Julio

Para LOS ANGELES, SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, VANCOUVER, SEATTLE Y PORTLAND, vía San José de Guatemala

Vapor «ESTE» 22 de Julio

Servicio de pasajeros y carga

SOLICITE INFORMES A:

Victor Fabian & Cia. Agentes Generales SAN JOSE

Felipe J. Alvarado y Cia. Sucs., S. R. Agentes PUNTARENAS

DE TOCADOR

Cicatrices de viruela.—Es una pena ver tantas caras bonitas en las que puso su sello indestructible la terrible enfermedad, que es un castigo para la mujer. Hubo una época en que se calculaba en un 50 por 100 las mujeres selladas por la viruela. Así es que las que se libraban del mal resultaban doblemente bellas. La vacuna ha conseguido disminuir el mal. Pero las que por incuria de sus familias reacias a la vacunación se contagiaron, han acudido a los dermatólogos en busca de remedios.

Hasta los dos años posteriores a la enfermedad pueden usarse remedios farmacéuticos. Los más indicados son el «Ungüento cetrino», que se prepara con mercurio, ácido nítrico, manteca y aceite común. Pídense en una farmacia. Como ha caído en desuso no lo tendrán preparado; insístase, pues, antiguamente daba grandes resultados. También se ha usado el emplastro de calomelanos.

Pasados los dos años, el

masaje continuado y aplicado por persona experta atenúa mucho los hoyos y quedan muy poco visibles. En los gabinetes de belleza se aplican las corrientes continuas.

Granos muy abultados. Es precisamente en la primavera cuando salen «esos granos muy abultados» que alarman. Se llaman forúnculos. Salen con mucha frecuencia, debe llamar al médico y que aplique la vacuna, que es muy eficaz. Tintura de yodo, tintura de árnica y alcohol alcanforado. De cada cosa 10 gramos aplicándose con un algodoncito este líquido varias veces al día, desaparecen pronto sin reventarse. Es lo que se llama «tratamiento abortivo de los forúnculos». También es conveniente tomar levadura de cerveza durante quince o veinte días.

Lo mejor es comparar la levadura fresca de la fábrica. Con azúcar y agua de Seltz se toma muy bien. Dos cucharitas de las de café al día.

Ecós de San Ramón

Asuntos Escolares.

Alumnos que se han distinguido por su conducta y aplicación en el segundo bimestre:

Primero A: Braulio Vega, Rodrigo Chacón, Roberto Losilla y Humberto Coto;

Primero B: Fabián Caballero, Juvenal Gamboa, Bernardo Huertas, Fernando Mora, Joaquín Pineda y Walter Quesada.

Primero C: Carlos Córdoba, Manuel Madrigal, Juvenal Retana.

Segundo A: Arturo Bonilla, José Manuel Retatana, Manuel Ramírez, y Claudio Hernández.

Segundo B: Rafael María Badilla, Alvaro Salas, Amado Vargas.

Tercero A: Carlos Miranda, Francisco Vindas, Bernardo Alvarado, Mariano Vega, Francisco Araya, Jorge Rodríguez.

Tercero B: Jorge Car-

vajal, Eloy Ovares y Carlos Luis Mora.

Cuarto A: Carlos Valenciano, Edgar Córdoba, Eduardo Rodríguez, Eduardo Soto.

Cuarto B: Lucas Caballero, Antonio Rodríguez, Edgar Mora, Leonel Rodríguez.

Para todos estos alumnos nuestra más calurosa felicitación.

Igualmente se hará con las alumnas de la Escuela de Niñas.

José Francisco Mora

El señor José Francisco Mora, excelente violinista de esta localidad, le ha puesto música al bonito soneto de Lisimaco titulado «Espigas y Azucenas». Piensa estrenarlo en una velada que se está organizando para el 31 de Agosto. Nos complace en felicitar al amigo Chico.

Corresponsal

SINTONICE SIEMPRE LA ESTACION

T. I. T. V.

del TEATRO VARIEDADES

CONTROLADA POR PACO MORAN

DIRECTOR TECNICO: GEO. CHAMBERLAIN, El mejor radio técnico de Costa Rica

Ampliación del Parque Bolívar

En el mismo terreno se podría instalar la Escuela Perú

Los terrenos del Jardín Zoológico llamado Parque Bolívar, con el tiempo han resultado insuficientes y conviene agrandarlos, dándoles al mismo tiempo una salida más fácil al Barrio Amón, hacia la avenida 13 y la calle 7a. bis, precisamente donde el recordado Dr. Valverde tenía su residencia.

Existe por allí un cafetal lleno de un precioso arbolado que sería un atractivo más para los visitantes y para los niños que van a recibir lecciones al aire libre.

Como conocemos esa finca palmo a palmo, podemos agregar que hay unos manantiales purísimos, con los cuales se pueden alimentar varios criaderos de peces.

De los restos de un beneficio que allí había se puede hacer una buena sección de baños de natación, de los cuales tanto necesitan los colegiales y que allí se pueden mantener sin

recurrir al agua de la cañería pues todavía cuando hay escasez de agua, los vecinos recurren a esa finca.

La casa existente allí se puede adaptar perfectamente para escuela y así el gobierno economizaría más los 500 colones mensuales que ahora se cancelan mensualmente por la Escuela República del Perú.

Ahora se pagan \$6.000 anuales por ese alquiler que en 10 años son \$60.000 tan solo parte del valor del inmueble.

Realmente si al fisco se le cobra un precio moderado por esa finca mayor de dos manzanas, se podría adquirir para ampliar el Jardín Zoológico y a la vez instalar allí la escuela Perú en un terreno amplísimo, lejos de la zona comercial como está ahora.

Anúnciese en «La República»

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES AEREOS

SERVICIO DE CORREOS Y PASAJEROS INTERIOR

ITINERARIO TARIFAS

LUNES: Via Guanacaste. Puntarenas... \$ 25.00
Nicoya, Santa Cruz, Tempisque.
Liberia y Las Cañas...—Precio 40.00
MIERCOLES: Via Región de El General:
San Isidro, \$ 30.00.—Buenos Aires... 40.00
El Pozo, \$ 45.00 y Puerto Jiménez... 55.00
VIERNES: Via Guanacaste. Puntarenas... 25.00
Las Cañas, Liberia, Tempisque, Santa Cruz y Nicoya... Precio 40.00
SABADOS: Via San Ramón y Villa Quesada

Pasajeros para el Guanacaste: que deseen hacer escala en Puntarenas pueden tomar pasaje el viernes con estada hasta el lunes, lo mismo los lunes con estada hasta el viernes. El pasaje a cualquier parte del Guanacaste siempre cuesta lo mismo. Pues lo que se desea es dar oportunidad a los comerciantes que tienen que hacer compras en Puntarenas.

Viajes expresos a opción del interesado

RAPIDO

SEGURO

ECONOMICO

PARA INFORMES: OFICINA FRENTE A «LA ALHAMBRA», Calle 2, Ave. F. G. No. 2

Centro Comercial

Almacén de Abarrotes, Vinos, Licores, Loza y Cristalerías.

Especialidad en

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE PLAZA

ALQUILAMOS:

Sillas, Loza y Cristalerías

Avenida Central

Edificio propio

Tomás Fernández F., Prop.



A cargo de INSIDER

Los juegos de segundas y terceras

sultados como el del domingo pasado de diez a cero, hablan a las claras de la espantosa desorganización que existe en el cuadro bonaerense de la cual son responsables sus directores. Ya resulta ridículo ese equipo y no sabemos qué está haciendo la Federación que no le ha pasado una comunicación a la Directiva del Buenos Aires para que mejore las condiciones de su equipo y use del rigor necesario para que evite el descalabro que cada día toma mayores proporciones.

La actitud de la Federación pareciera concretarse únicamente a otros menesteres «non santos» como aplicar multas y otras etcéteras, pero no para mientes en estos desastres del campeonato, en que un equipo, por desorganización, está dando la nota discordante y ridícula.

Si el Buenos Aires no tiene Directores que entiendan el asunto debe retirar la división o las divisiones que haya inscrito, como lo hizo con su tercera presintiendo un fracaso mayor.

De la segunda del Buenos Aires sólo dos actuaciones ha tenido dignas de mención; frente al Orión y al Herediano. Las demás han sido una perfecta calamidad.

Reseñar lo que fué este partido sería un desacierto nuestro. No hubo enemigo y el Junior arrolló a un cuadro desmembrado y alocado, que aún en terceras haría un mal papel.

Liga Deportiva 4, Fortuna 2.

Habíamos visto al Fortuna marchar invicto en el presente campeonato, pero al fin les llegó el día de caer, después de una lucha ardiente y brava, vencido pero no domado. El Fortuna perdió con honra, si bien el score fue alto para ellos, debemos considerar que jugaron en Alajuela, en campo extraño y con público adverso, lo que ya es un atenuante digno de mención.

Una derrota nada significa. También la Liga las ha tenido y sin embargo no se desalentaron, como lo demostraron el domingo en que llegaron a su campo dispuestos a vencer y a embolsarse los dos puntos que otorga cada victoria.

Herediano 10, Cosacos 2

Los Heredianos hicieron diablos de zacate a

costa del Cosacos. Miren que ese 10 a 2 sugiere mucho... sobre el poderío de las escuadras florenses. Los segundones del campeón están resultando respondones y al paso que van, si no los detienen, pueden meterle hasta un susto a sus mayores.

El Cosacos ha perdido y ha ganado, como todos los equipos, si exceptuamos al Buenos Aires que según un colega lleva una tijereta a los juegos para no perder al regreso ninguno de los cocos que le obsequian y el Almirante, que está sin brújula y es el «ponedor» de terceras.

Los que sabemos lo que son los Heredianos cuando dicen «agua va» y se proponen golear, no podemos extrañarnos de la caída del Cosacos, pero la víctima debe hacer propósitos de enmienda para que no le vuelva a ocurrir semejante desastre, que lo desacredita a nuestros ojos.

Oriente 2, Mata Redonda 2

El Oriente, en el campeonato del año pasado, fué también de los últimos, pero en el presente está demostrando que no en balde se adquiere experiencia y que cumplen la sentencia bíblica que dice: los últimos serán los primeros.

Ahora los de Hatillo, o empatan o ganan, ofreciéndonos bellas y viriles exhibiciones tanto en su campo como en los del enemigo.

El domingo empataron con el Mata Redonda en el campo de ésta, lo que constituye un triunfo indiscutible y meritorio.

Los de Mata Redonda jugaron muy bien, pero el enemigo no era ningún niño que se pudiera liar, y el silbato final del árbitro sorprendió a estos dos cuadros empatados, como si estuvieran empezando.

Gimnástica 5 Libertad 2

La primera derrota de La Libertad se la vino a propinar la Gimnástica, que era de quien menos se esperaba. Hubo varias razones para ello con lo que se confirma en parte juicios nuestros que desde estas columnas omitimos sobre la Libertad en sus actuaciones anteriores.

En primer término porque la Gimnástica, cuenta

con elementos muy capacitados que no son como tantos improvisados que vemos convertirse en eminencias de fútbol, pero eminencias grises, apenas llegan a un club o escalan una posición en el deporte; pues, como decíamos, en la Gimnástica no ocurre eso, ya que en esa entidad hay dirigentes que han sido verdaderos propulsores del deporte por muchos años, y ante un desastre como el de su segunda, que el domingo antepasado, llevando dos goles de ventaja, se dejó anotar 6 en parte del segundo tiempo, abordaron el estudio de la situación, averiguando que la madre del cordero residía en la línea de halves. Cambiados éstos, ya vimos el resultado.

No solamente ello influyó en esta victoria decisiva de la Gimnástica, sino también que la Libertad, teniendo juego su primera, no pudo alinear el equipo que ha presentado en actuaciones pasadas, reforzado con algunos jugadores de primera división. Perdida la cohesión del conjunto por los elementos que sustituyeron a los que jugaban ese día en el Estadio contra el Alajuela Jr, la Libertad nos presentó un cuadro desarticulado, sin entrar y vacilante, que se empleaba virilmente, pero sin concierto ni efectividad.

Luis Portela, el campeón welter de Costa Rica, venció a Kid Shine formidable púgil panameño, por gran margen.

El sábado por la noche se enfrentó Portela a Shine en el ring de Limón, logrando vencer a tan peligroso adversario por un margen considerable de puntos. Mientras ofrecemos la crónica detallada del match, que nos enviará nuestro correspondiente de Limón, adelantamos nuestra felicitación para Portela ya que este triunfo es muy significativo y meritorio, por ser Shine un púgil experimentado y de cartel, y la afición del Puerto dudaba que Portela, no obstante de reconocerle los méritos que tiene, pudiera vencerlo.

Shine es Panameño, y los paisanos de Limón, mediante contribuciones espontáneas se propusieron alimentarlo y fortalecerlo bien, entrenándolo convenientemente para que consiguiera vencer al campeón costarricense, pero vemos que a Shine se le volvió la venada ca-

Opinión acerca de un artículo del Sr. Palomeque

Leyendo cuidadosamente el artículo del domingo próximo pasado, firmado por un Sr. Palomeque, en pretendida contestación al artículo de *Filin*, que dicho sea de paso no embosca en manera alguna a la digna personalidad del autor, me parece que la dureza de las palabras de aquél no tiene razón de ser. Los pastores protestantes descargan por costumbre su ira sobre el sacerdocio católico y así aleccionan a sus neófitos para que continúen la propaganda de convencimiento que más bien es de difamación. No sé si esa arma será igual para las demás naciones, pero aquí, sin excepción, es la empleada como principio.

Yo creo que el verdadero misionero debe dirigirse a los países habitados aún por salvajes, como lo hacen los católicos, para dar a conocer entre ellos el nombre de Cristo, para formar la base de moralidad que los pueblos necesitan en esta época, pero es absurdo que los pastores protestantes nos vengán con sus doctrinas referentes a un asunto que desde que abrimos nuestros ojos al mundo comenzamos a oír y a recibir sus beneficios. Creo también que la libertad de cultos significa, en su principio fundamental, que

el ministro de una secta, cualquiera que ella sea, debe limitarse a ejercer sus cultos para las personas que tengan sus mismas ideas y nacionalidad, pero no para una propaganda cuya tendencia es la de sembrar la discordia y la desconfianza en un pueblo cuyo lema ha sido la paz del hogar y desde luego la paz de la Nación.

No deja de ser vituperable que un extranjero se crea con derecho a ultrajar a un costarricense que además de ser caballeroso y culto es humanitario al extremo, y que goza del perfecto derecho de señalar con franqueza, como siempre lo ha hecho, los males que nos perjudican sin contemplación de los intereses creados que puedan haber. En su derecho está, por ser un abnegado apóstol del catolicismo, obedeciendo a su feliz vocación, por ser un digno ciudadano que mira con empeño y se preocupa por el porvenir de la República, cuya constitución marca la Religión Católica como religión del Estado.

Defender a Cristo ultrajando a Cristo y vituperando a sus sacerdotes, puede serlo todo, menos una defensa.

ESTHER

San José, 10 de julio 1933.

La actitud de los estudiantes de Derecho

Jóvenes estudiantes de Derecho, Pte.

Estimados compañeros:

La marcha decisiva de un país depende de sus instituciones. Mientras éstas no sacudan la pereza secular que las invade, veremos con dolor fracasar las más nobles aspiraciones de los estudiantes.

Debido a un medio ambiente atávico, las nuevas generaciones de nuestro país nada han hecho por sacudir el yugo que pesa sobre sus hombros, yugo oneroso que ha impuesto un grupo de individuos, absolutamente conservadores, y que tratan de mantener a toda costa.

En todas partes del mundo los estudiantes saben reclamar y mantener sus derechos—he ahí la causa de sus conquistas;—en nuestro terreno, por el contrario, el estudiante se muere de inacción, deja gobernar al que se le impone y nunca se interesa por sus propios problemas.

Debemos velar por nuestros intereses, abordar nuestros pro-

blemas y encausar nuestra opinión hacia un estado de mayor libertad y de real y positiva renovación.

La Asociación Radical de Estudiantes, grupo de jóvenes que se inicia en el estudio de los problemas sociales, políticos y económicos de nuestro país, acuerpa la actitud de ustedes, toda vez que les asista el derecho en la petición formulada ante la Directiva del Colegio de Abogados. No creemos que sea honroso y constructivo el que un estudiante tenga que exponer su estado de miseria en reclamo de sus legítimos derechos.

En asamblea del siete de los corrientes, con numerosa concurrencia y por mayoría, se acordó adoptar esta conducta como apoyo moral al movimiento de ustedes.

Asociación Radical de Estudiantes

MARCIAL BARRIENTOS R., Srío. General

EDGAR ESQUIVEL R., Srío. de Actas

San José, 8 de Julio de 1933.

reta, ya que el triunfo de Portela fué decisivo, concluyente.

Felicitemos a nuestro buen amigo Luis Portela por esta nueva victoria con que enriquece su brillante página deportiva.

El «Rafael Salas» derrotó al «Eduardo Garnier»

En la ciudad de Heredia, en el gimnasio de la Escuela Normal, se enfrentaron estos dos formidables equipos en el campeonato de baloncesto, venciendo el Rafael Salas por 36 canastas a 11. Es decir, una goleada.

El Rafael Salas es, sin disputa alguna, el equipo más fuerte entre todos los inscritos, y probablemente obtenga el campeonato. Oportunamente nos referimos a él.

Vaya por el momento nuestra felicitación por este brillante triunfo.

En el Liceo de Costa Rica

El sábado pasado jugaron en la Plaza González Viquez los equipos

3.º A y 4.º C del Liceo, en juego de campeonato, habiendo ganado los primeros por 3 tantos a 0. Con este resultado el campeonato queda empatado. Hubo bastantes incidentes, provocados por la natural excitación y apasionamiento de los muchachos.

En el Colegio de Señoritas

En las horas de la mañana tuvo lugar en el estadio de este Plantel un interesante match de basket-ball entre la Selección de Segundos Años del Liceo de Costa Rica y Bachilleres de 1932 del mismo Colegio. El triunfo fue de los segundos, que hicieron 29 contra 22 canastas de los contrarios. El juego fue presenciado por las alumnas del Colegio y algunos muchachos del Liceo.

SELLOS DE HULE

Ordéne nos sus sellos. Se los entregamos el mismo día.

Imprenta Alsina • Imprenta Gutenberg

Para la higiene interna
TABLETAS DE
HELMITOL
limpian las vías urinarias!